

|  |                                                             |                                                                 |
|--|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> | <b>Fecha de emisión:</b><br>16-03-2015<br><b>Revisión No: 1</b> |
|--|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|

Página 1 de 2

## INMOPROVIVARSA PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A

Fecha: Guayaquil, 16 de Marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en CDLA ATARAZANA SOLAR 17-18 y MZ I-5 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOPROVIVARSA PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor ALEX RAUL VIVAR CASTILLO, propietario de **SETECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS SESENTA** votos; y la señora MARTHA GERMANIA CASTILLO ORTIZ, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUARENTA** votos.

Preside la sesión el señor ALEX RAUL VIVAR CASTILLO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

|  |                                                             |                                                                 |
|--|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> | <b>Fecha de emisión:</b><br>16-03-2015<br><b>Revisión No: 1</b> |
|--|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|

Página 2 de 2

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2014 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

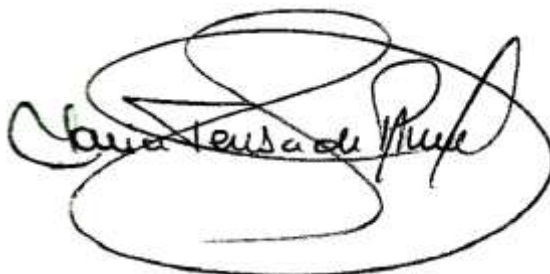
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



ALEX RAUL VIVAR CASTILLO  
GERENTE GENERAL



MARTHA GERMANIA CASTILLO ORTIZ  
ACCIONISTA



MARIA TERESA ALARCON MURILLO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA